

[ACTUALIZACIÓN]

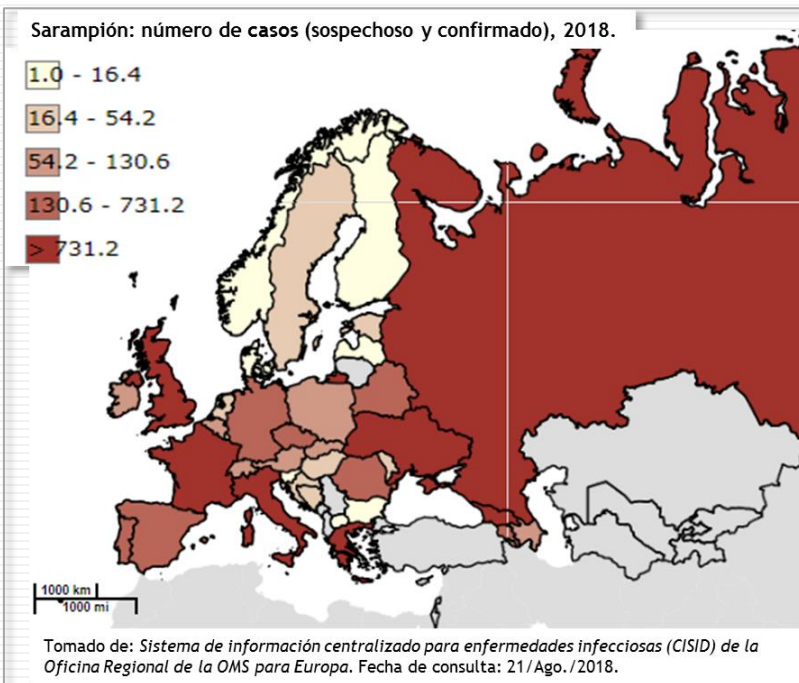
AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A LA REGIÓN DE EUROPA, POR SARAMPIÓN

La SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, a través del UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA emite el siguiente aviso preventivo de viaje ante brotes de Sarampión en la región de Europa.

23 | Agosto | 2018

UIES-AVISO-VIAJE-SARAMPIÓN-EURO-v4 →
[Actualización]

⚠ Atención a los viajeros a la región de Europa ante brotes de infección por el Virus del Sarampión.



LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL RECOMIENDA: TOMAR PRECAUCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS VIAJES A LA REGIÓN DE EUROPA, DEBIDO A BROTES ACTIVOS DE SARAMPIÓN.

La infección causada por el Virus del Sarampión produce una enfermedad aguda, la cual es altamente contagiosa. Clínicamente se caracteriza por presentar fiebre, enrojecimiento de ojos, congestión nasal, tos, manchas pequeñas dentro de la boca y posteriormente, erupciones cutáneas en cara y cuello que se extienden a todo el cuerpo. Se transmite por contacto con gotitas provenientes de la nariz, de la boca o la garganta de una persona infectada.

La enfermedad es más grave en los lactantes, malnutridos y en los adultos, comparado con los niños. Las complicaciones son: diarrea severa, infecciones del oído, neumonía, ceguera y encefalitis (inflamación del cerebro) que puede conducir a la muerte.

A pesar de que el sarampión es una enfermedad prevenible por vacunación, sigue siendo persistente en diferentes regiones del mundo, incluyendo África, Asia, Europa y Oceanía. Es por ello que pueden aparecer grandes epidemias y los viajeros que no son inmunes están en riesgo.

En seis países de la Unión Europea (UE), se considera endémica la transmisión del sarampión: **Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Polonia y Rumanía**. Con datos de la OMS, más de 41,000 personas en la Región Europea han sido infectadas con sarampión en los primeros seis meses de 2018. El número total para este periodo excede por mucho los totales de 12 meses reportados para cada dos años en esta década. Hasta el momento, el total

[ACTUALIZACIÓN]

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A LA REGIÓN DE EUROPA, POR SARAMPIÓN

anual más alto para los casos de sarampión entre 2010 y 2017 fue de 23,927 en 2017, y el más bajo fue de 5,273 en 2016. Rumania tiene un brote sostenido.

Entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, 29 Estados miembros de la UE informaron 13,234 casos de sarampión. Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, Italia notificó la mayoría de los casos (3,341), Grecia (3,193), Francia (2,740) y Rumania (1,354), que representan el 25%, 24%, 21% y 10%, respectivamente, de los casos notificados por los países de la UE.

En el año 2017 se registraron 39 defunciones. En el periodo del año 2018, se han registrado 37 defunciones: Francia (2), Georgia (2), Grecia (2), Italia (4), Rumania (3), Federación Rusa (2), Serbia (14) y Ucrania (8).

El sarampión continúa propagándose en toda Europa debido a la cobertura de vacunación en muchos países no es óptima. Los últimos datos de la OMS sobre cobertura nacional de vacunación para la primera y segunda dosis de la vacuna sarampión se encuentran por abajo del 94% y 84% respectivamente. Sólo cuatro países de la UE informaron al menos un 95% de cobertura de vacunación para ambas dosis de vacuna para 2017.

Actualmente los brotes de sarampión en Europa persisten a pesar de las medidas de respuesta que se han implementado a nivel nacional, a través de las actividades de vacunación. **Existe el riesgo de propagación y transmisión sostenida en áreas con poblaciones susceptibles**, es decir población no vacunada.

El 27 de septiembre de 2016, la Organización Mundial de la Salud declaró libre de sarampión a la región de las Américas, la primera del mundo. Este logro culminó un esfuerzo de 22 años, que involucró una amplia administración de la vacuna contra el sarampión, las parotiditis (paperas) y la rubéola en el continente.

En México, la última epidemia de sarampión ocurrió en 1989-1990 reportándose 89,163 casos. Recientemente en 2018, el *Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica* (SINAVE) identificó un caso en Baja California, tres en la Ciudad de México y uno en Veracruz confirmados por el *Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez"* (InDRE). Los cinco casos confirmados, de acuerdo a la OPS, son clasificados como asociados a importación. El último caso autóctono en nuestro país fue en 1995.

La ocurrencia simultánea de brotes activos, la persistencia de casos endémicos de sarampión en los países de la región de Europa, las bajas coberturas de vacunación en la región y el constante flujo de personas entre los países Europeos y México; así como la extensión de casos en adolescentes y adultos, representan un riesgo de contagio en quienes realicen viajes a las áreas con transmisión y pueden contagiarse al entrar en contacto con personas infectadas.

Por lo anterior, la Dirección General de Epidemiología emite las siguientes recomendaciones a personas que viajen a Europa (especialmente a alguno de los países mencionados) o que regresen a México provenientes de esos países:

RECOMENDACIONES

[ACTUALIZACIÓN]

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A LA REGIÓN DE EUROPA, POR SARAMPIÓN

Antes de su viaje: Aplicar la vacuna contra el sarampión, tres semanas antes de salir de viaje a cualquier país con incidencia de sarampión, ya que tarda de dos a tres semanas en crear anticuerpos protectores.

- Las personas que no puedan demostrar que fueron vacunados cuando eran niños y que nunca han tenido sarampión deben ser vacunados.
- **Revise la Cartilla Nacional de Vacunación de sus hijos y de usted.** En México rutinariamente se brinda vacunación contra el sarampión, a los 12 meses de edad se aplica la primera dosis, y a los 6 años de edad o al ingresar a la primaria se aplica la segunda dosis.
- Los niños de 6 a 11 meses de edad deben tener una dosis de vacuna contra el sarampión, **si se viaja internacionalmente.**
- Los lactantes vacunados antes de los 12 meses deben ser revacunados al cumplir el primer año de edad, con un intervalo entre ambas dosis de al menos 28 días.
 - La vacuna “doble viral” o SR se deberá aplicar en situaciones especiales, cuando haya casos de sarampión en una región, a partir de los seis meses de edad sin que esta dosis forme parte del esquema de vacunación (como fue el caso de la campaña 2016).
- Los adolescentes y adultos que no cuenten con dos dosis de vacuna deben vacunarse. Si no cuenta con antecedente de haber padecido sarampión deberá recibir dos dosis separadas por al menos 28 días.
- Dos dosis de SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) representan casi el 100 por ciento de efectividad en la prevención del sarampión.
- **Las mujeres en edad fértil deberán vacunarse con SR.**
- Las únicas vacunas contra el sarampión disponibles en México son:
 - Vacuna triple viral (SRP; sarampión, rubéola y paperas).
 - Vacuna doble viral (SR; sarampión y rubéola).
- **La vacuna SRP es segura.**
- **Ninguna de estas vacunas deberá aplicarse a embarazadas o con la duda de embarazo.**
 - En caso de aplicación de SR accidental en una mujer que desconocía su condición de embarazada, acudir a su unidad médica para información y seguimiento.

Durante su viaje y a su regreso: Si usted presenta **fiebre** y **exantema (erupción)** durante su viaje y hasta después de 21 días de su regreso a México:

- **No se auto-medique y busque atención médica de inmediato.**
- Tome abundantes líquidos y vida suero oral o electrolitos orales para prevenir la deshidratación.
- Comente con el personal médico que lo atienda el antecedente de viaje a estas regiones.
- En caso necesario se le tomarán muestras de sangre y garganta (exudado faríngeo) para saber si cursa con la enfermedad.
- Evite el contacto cercano con otras personas durante cuatro días después de la aparición de la erupción cutánea (exantema), con el fin de reducir la propagación a otras personas o familiares que no estén vacunados.
- Si usted todavía está enfermo a su llegada a México, por favor avise al asistente de vuelo antes de aterrizar o el oficial de *Sanidad Internacional* cuando salga del avión.

Durante su estancia o tránsito en Europa: especialmente en los países mencionados, se recomiendan medidas higiénicas generales, para reducir el riesgo de contagio:

- Lávese las manos con frecuencia.

[ACTUALIZACIÓN]

AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A LA REGIÓN DE EUROPA, POR SARAMPIÓN

- Si el jabón y agua no están disponibles, lávese las manos con gel desinfectante de manos (que contenga al menos un 70 por ciento de alcohol).
- Procure no tocar sus ojos, nariz o boca. Si tiene que tocar su cara, asegúrese de que sus manos estén limpias.
- Evite el contacto con personas que tengan tos.
- Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable o con la manga (no con las manos) al toser o estornudar.
- Está indicado el uso de cubre-bocas (mascarilla) al estar en un grupo de personas a menos de un metro de distancia.
- Evite el contacto cercano, como besos, abrazos o compartir cubiertos o vasos, con personas que estén enfermas.
- Tenga a la mano los teléfonos, dirección del consulado o embajada de los Estados Unidos Mexicanos más cercano, para contactarlo en caso necesario.

Para cualquier duda puede comunicarse a la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA a los teléfonos 53-37-18-45 o LADA sin costo 01-800-00-44-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.

Información adicional en:

SECRETARÍA DE SALUD
www.gob.mx/salud
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-epidemiologia
CLÍNICA DEL VIAJERO de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
www.clinicadelviajero.com.mx

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
directorio.sre.gob.mx
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
www.who.int
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
www.paho.org

En caso de antecedente de viaje a **Europa** en los últimos **21 días** o **haber tenido contacto con personas que hayan viajado a estos países** y presentar **fiebre, enrojecimiento de ojos, congestión nasal, tos, manchas pequeñas dentro de la boca, erupciones cutáneas** debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje.

Para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección General de Epidemiología** a través de los mecanismos establecidos, así como por medio de la **UIES** al teléfono **53-37-18-45** llamada local de la Ciudad de México o LADA sin costo **01-800-00-44-800**.